EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19.

SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca sábado 13 de Noviembre de 1897

Núm. 13208

España en Berlin

Qé pensamientos cruzarán por la mente de nuestros lectores al leer este epígrafé; quien no creerá que se trata tal vez de una continuación de los asuntos de las Carolinas ó de una fasse de la revolución cubana, y gritará como los franceses ¡á Berlin, á Berlin.

A todos aquellos que tal piensen y se crean ya morir la muerte del héroe, en los campos de batalla, exhalando en su último suspiro un «Viva á España» ó se vean cruzar el Rein al compás del himno nacional; tendré el gusto de decirles, que nunca más que ahora, había alejado de mi el pensamiento de una discordia entre las dos naciones, y que muy al contrario quiero tratar de un asunto puramente pacífico; de una exposición de España en la capital del imperio.

Se ha pensado proyectar en España una miniatura de la «Flora», un jardín bastante grande, en cuyo centro se encuentra un hermoso edificio, estilo morisco, con un magnífico teatro. Este edificio representará la Alambra. En la sala de banquete concertarán jitanos españoles; la mejor sala, la denominada sala imperial se transformará en la «Corte de los leones». En la tribuna se presentarán zarzuelas, mientras en el estrado concertarán estudiantes de Salamanca. Veremos además el hermoso jardín de Granada, adornado con la estátua del Cid. En una pieza contigua se representarán, á la derecha, en dioramas, la nunca olvidada y siempre nueva historia del ingenioso hidalgo de la Mancha; y á la izquierda se construirán las catacumbas de San Justo. A la orilla de un pequeño lago que adorna el jardín se edificarán bazáres, bodegas etc., y el lago mismo, se transformará, por ampliación en forma de cal, en Manzares.

Tendremos, pues, una España en miniatura, que les facilitará á los almacenes conocer ó echar al menos una mirada á las hermosuras de la bella patría de Calderón de la Barca, Cervantes y Lope de Vega, que dicho sea de paso, son los únicos españoles conocidos en Alemania.

Diré también algo sobre el carácter y costumbres alemanas.

Alemania es sin duda una de las naciones más nuevas de Europa, que se ha desarrollas, desde el 71, con una velocidad que solo encuentran su igual en las ciudades de la América del Norte.

Antes de la guerra franco prusiana no se había oido nunca de una industria alemana, ni mucho menos de artes y ciencias de origen alemán: Todo permanecía lo contrario de hoy, que ha sabido conquistarse el mercado universal, ed un quietismo empalagoso y duro.

Hoy es esta joven nación un concurrente peligroso para las viejas naciones industriales; más pasando á otra cosa lo que más resalta á la vista del extranjero que por primera vez pisa el suelo alemán, es el carácter de sus habitantes. El célebre y el corazón han recorrido en el mismo tiempo diferentes caminos; el primero es del siglo XIX, el segundo del pasado, el primero ha sabido acomodarse á las necesidades de la época, el segundo lucha todavía consigo mismo, entre lo pasado y lo presente: es, como parece, una lucha infernal y en la cual sucumbirá, porque sus tradiciones han echado ya raices muy profundas, que ni el tiempo ni la civilización podrán destruir jamás,

Las capitales revelan los adelantos del siglo; pero todo se ve envuelto en una sombra misteriosa que nos trae á la memoria los cuentos de nuestros abuelos; en los progresos mismos se nota cierta inclinación á lo de tiempos anteriores, la nación adelanta, pero siempre con la vista fija en un ideal que pretende alcanzar y considera como el non plus ultra de lo bueno perfecto; y creyendo seguirlo cae al fango de donde saliera, al barbarismo germano.

Citaré como ejemplo la exposición internacional del último año.

En su edificio principal se podía contemplar y admirar el fruto del genio alemán. Había artículos que nos infundían respecto por la perfección y hermosura de su construcción. El edificio era grande, hermoso y uno de los primeros al entrar; se veía, sin embargo, muy poco frecuentado á pesar de encontrarse en la exposición 20 hasta 30.000 personas, la causa era que no muy lejos se hallaba una pequeña aldea llamada «Berlin antiguo» una copia exacta, tanto por sus edificios como por el traje de sus habitantes, de la vieja Berlin. Aquí se veían á milles de hombres, mujeres y niños que se encontraban en su elemento, como el pez en el agua y bien se les conocía la nostalgía á los tiempos remotos. ¡Cuantos abandonaban este lugar llenos de dolor como si dejaran la mitad del corazón!

H. Sánchez y R.

Cuentos ajenos

El asesinato de Juana

Francamente, prefiero hacer una declaración explicita en unas cuantas líneas á sufrir la tortura y el fastidio de los interrogatorios del juez de instrucción.

Confieso que maté á mi mujer, y que al darle muerte realicé un acto de justicia.

Juana y yo habíamos asistido á la velada musical dada por el el tesorero general.

Las personas que se hallaban en la fiesta con nosotros, no notaron entre mi mujer y yo nin gun síntoma de disgusto.

Nuestro ayuda de cámara ha declarado que tampoco observó nada de particular mientras nos sirvió una ligera cena y recibió mis órdenes para el día siguiente.

Al cabo de una hora, el ruido de tres detonaciones despertó á nuestros criados quienes al entrar en nuestro aposento encontraron, tendido en el suelo, el cadáver de mi esposa.

No cabía la menor duda acerca de la persona del asesino.

Además, yo no negué nada, me dejé llevar tranquilamente á la cárcel y declaré que había matado á mi mujer porque la infame me engañaba,

Me he negado hasta ahora á dar detalles de mi crimen; pero hoy me ha asaltado el capricho de justificarlo.

Juana de Carnoules pertenecía á la más antigua nobleza de su país, y vivia en el castillo que llevaba su nombre, entre su anciano padre y tres mujeres; su madre, su tía y su abuela, que son, por decirlo así, tres monjas láicas.

La quiebra de la Unión General arruinó á los Carnoules y los acreedores se apoderaron de todas sus tierras, le todas sus rentas y hasta de la última piedra del castillo.

En tal situación, me presenté á pedir la mano de Juana.

La víspera de la quiebra, los Carnoules no me habrían hecho maldito el caso. Pero después del desastre me acogieron con los brazos abiertos. Era yo muy rico, y no tuve inconveniente en pagar las deudas de la casa y en recuperar el castillo, asegurando una buena renta á mi futuro suegro y á las tres ancianas.

A los pocos días me casé con Juana, de la que estaba enamorado como un loco.

Mi mujer era una criatura en extremo piadosa, y cuando contrajo matrimonio conmigo, su religiosidad constituía un verdadero fanatismo.

Enviaba á confesar á los criados, y en muchas ocasiones trató de convertirme,

Yo soy incrédulo y enemigo de las manifestaciones religiosas.

El primer día de mi matrimonio ví que Juana, antes de acostarse, oraba de rodillas ante un reclinatorio.

Nada le dije porque la amaba demasiado para contrariarla en aquel momento tan solemne de su vida.

Posteriormente, al notar que no abandonaba su piadosa costumbre, me permití hacerle algunas bromas, mientras ella rezaba todas las mañanas y todas las noches con un fervor verdaderamente admirable.

Transcurrieron los días, los meses y los años y Juana era siempre la misma.

Llegamos así al 29 de Mayo último, día del crimen, que consagré á mis trabajos habituales.

Cuanto á Juana, las diligencias judiciales han consignado que había salid4 y pasado tres horas fuera de casa, sin que nadie haya podido ó querido decir donde estuvo.

Después de comer fuímos á vestirnos para ir á la veladaa de la Tesorería. Allí bailó con nuestros amigos, mientras yo paseaba por el jardín en compañía de varios personajes importantes de la localidad.

Pero voy á abreviar, pasando por alto algunos incidentes sin importancia.

Cuando llegamos á casa, y nos hubo servido el criado, nos quedamos Juana y yo solos en nuestro cuarto.

De pronto noté que mi mujer se acostaba sin haber rezado, como de costumbre.

No es posible que los que lean estas líneas puedan comprender la conmoción que me produjo un hecho tan insignificante al parecer.

A mí me aterró como si hubiera visto á Juana dando á un hombre un beso en la boca.

Corrí hacia el lecho y grité con toda la fuerza de mis pulmones:

—¡Juana!... ¿Por qué no has rezado esta noche?

La desdichada cerró los ojos como para sustraerse á la mirada de los míos y murmuró un «No sé»... que apenas oí.

—¿Por qué no has rezado como de costumbre? ¿Te he convertido quizás?

Juana no contestó,

Indudablemente había ocurrido algún fenómeno extraordinario en el alma de mi mujer.

Me arrodillé á los pies del lecho, acerqué mi boca al oido de Juana, y exclamé:

—Sé que mi insistencia es absurda y ridícula. Después de haberme burlado de tu fanatismo religioso no tengo derechs á preguntarte por qué has dejado de rezar. Dime que ha sido un capricho y me daré por satisfecho.

Juana se negó de nuevo á contestarme. Entonces me levanté y corrí á apoderarme del revolver que tenía en la mesita de noche.

Mi mujer se incorporó llena de terror, revelándome con su actitud su horrible traición y el miedo de morir, de que se hallaba poseída.

—¡Ponte á rezar inmediatamente!—exclamé.—¡Arrodíllate y haz la señal de la cruz! Si te niegas á ello, creeré que me has engañado villanamente.

Juana movió los labios, pero no profirió ningún sonido.

—¡Confiesa que es verdad, confiesa que tiene un amante!...

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la infame.

—No la volví á interrogar, pues estaba seguro de su delito.

Le dispaté tres tiros y la culpable cayó á los piés del lecho, bañada en su propia sangre.

—Después de satisfecha mi venganza, me senté en una silla y esperé.

. . . .

En la soledad de mi cárcel he meditado y examinado mi conciencia.

No deploro lo que hice, porque tengo la convicción de que obré como un marido ultrajado en su honor.

¿Qué me importa que mis jueces participen ó no de mi opinión? ¿Qué me importa que crean que estoy loco.

Sea como quiera, la verdad es que he realizada un acto de verdadera justicia, por el que nadie puede puede condenarme.

MARCELO PREVOST.

La iusurrección por dentro

De los disgustos y disensiones habidas entre Máximo Gómez y el llamado Consejo de gobierno, algo han podido ver los lectores en los capítulos precedentes. La negativa de los ministros Portuondo y García Cañizares de salir á recibirlo al llegar el general en jefe al campaento de La Yaya; la fría reserva que unos y otros guardaron al encontrarse frente á frente; el grito significativo dado por el presidente Cisneros, en Los Angeles, al saludar á los expedicionarios capitaneados por el abogado Rafael Cabrera, y la reunión convocada por Gómez y celebrada con los notables de la insurrección para deliberar y decidir sobre un acuerdo y decreto del gobierno, relativos á la zafra, son hechos bastantes para demostrar la existencia de una situación anormal y de crisis en las relaciones de orden político, y hasta personales, entre los altos poderes de la insurrección.

El carácter imperativo, despótico y atrabiliario de Máximo Gómez, creóle en la pasada guerra grandes y profundas enemisdes, siendo esto causa muy principal para que en aquellos tiempos pasados, cuando las partidas orientales y del Camagüey, bajo la jefatura y dirección del astuto guerrillero dominicano, realizaban un movimiento invasor hasta Occidente, que fracasó en los combates de Barajagua y de Palma Sola, fué depuesto del mando en jefe y reemplazado por Roloff, retirándose el verbo de las insurrecciones de Cuba, escoltado por una docena de sus amigos, á la Sierra Maestra, con el fin de ocultar entre las espésuras de sus bosques sombríos, sus tristezas y amargas desventuras.

Los años transcurridos no han variado la naturaleza de su carácter violento; al contrario, la vejez, los disgustos, las condiciones anormales eo que ha vivido el organizador de estas guerras salvajes y tremendas, han sido causa para aumentar la acritud de su carácter, y esto habría de dar por resultado inevitable su caída en la opinión de sus secuaces, que no han podido sentir la estimación por el hombre que, si les ha servido con empeño, mas que por ellos satisfaciendo odios y venganzas personalísimas, se ha hecho temer, por sus hechos y procedimientos, de los que le han tratado de cerca, inspirando algo rayano en la adversión á su persona. Y la caída sucedió de nuevo ahora porque era natural que sucediese, si bien de manera mas suave y decorosa, en la apariencia, que la vez pasada, pues que en compensación al generalato en jefe, que llevaba consigo una acción real y positiva de mando, le han dado los suyos el ministerio de la Guerra, que en la manigua no significa otra cosa que andar con el ministerio á salto de mata, falto de autoridad y de prestigio, ó irse á Nueva York á matar el ocio con dinero de la Junta, como hizo Roloff, filosóficamente discurriendo sobre el insignificante papel que representaba en la corte trashumante del marqués de Santa Lucía.

Muchos son los datos que conocen ya los lectores relativos al carácter de Máximo Gómez, y por si algo faltase aún para formar juicio aproximado sobre la materia, véase este corto párrafo que copio de las «memorias» de Torriente.

«Máximo Gómez (Septiembre 2 de 1896) me ha parecido mas arrogante, de mejor figura que cuando lo ví á fines de Mayo en La Reforma.

»Quizás será porque ahora sólo lleva bigote y la pera; va bien vestido y hasta tiene ó parece tener, mejor carácter, sin duda debido á que ha comprendido, aunque algo tarde, según algunos, que por las buenas se ganan mas amigos que por las malas».

En otro lugar de su libro, en la hoja que lleva la fecha de 31 de Diciembre de 1896, con motivo de ser aquel día el último del año, hace Terriente un corto discurso filosófico, y refiriéndose á la *crisis* aguda porque atraviesan las relaciones políticas y personales entre Máximo Gómez y el Consejo de gobierno, dice:

«¡Qué reflexiones asaltan mi espíritu al recordar que hoy concluye el año que comenzó tan venturoso para la insurrección con la marcha de los nuestros hasta los confines de Pinar del Río, conducidos por Maceo, y en los últimos días de este mismo año he de anotar con caracteres tremendos la muerte de ese adalid irreemplazable de nuestra causa!

»La revolución, con esta desgracia y otras cosas que han pasado y pasan á causa de la abnegación de algunos que están muy altos, pasa un período de prueba que tendrá forzosamente que resolverse en este mismo año que va á comenzar. Si no fuera así, podríamos decir los pocos que pensamos alto y con serenidad. ¡Desgraciada Cuba, desgraciados cubanos.

»Máximo Gómez, empujado por su manera de ser característica, pensó en resolver la crisis poniendo en uso sus procedimientos naturales de violencia, suprimiendo la constitución y el llamado Consejo de gobierno, erigiéndose en dictador militar, agregando á su persona para las funciones de gobierno un Consejo compuesto de individuos de su confianza y amistad, nombrados por el mismo dictador.

»Con este motivo dice Torriente en sus «memorias».

»El general me ha hablado de la actual situación política porque atraviesa la revolución.

»Estoy en todo esto de acuerdo con él en cuanto á las líneas generales.

»Vagamente me habló de un proyecto que tiene de importancia según él, y me dijo también algo sobre un grupo ó consejo que necesita reunir á un lado para que le aáude en sus múltiples ocupaciones en los actuales momentos y le aconseje: que pensaba realizarlo, reunir ocho personas; pero que aun no tenía designadas mas que seis, cuya lista me enseñó, y son: el doctor Domingo Méndez Capote, los licenciados Fernandez Freyre y Andrés Moreno de la Torre, el doctor Eusebio Hernandez, el coronel José B. Aleman y yo.

»Lo que habíamos de hacer en ese Consejo no pude saberlo con claridad, pues en aquel momento llegó la noticia de que una columna enemiga había dormido anoche en Las Casitas, cercada de nuestro campamento, lo cual motivó el que tuviera término nuestra conferencia.»

El astuto viejo dominicano tentó hábilmente el terreno antes de llevar á vias de hecho su pensamiento, y pudo convencerse que el Consejo de gobierno tenía en la opinión de la gente insurrecta una fuerza superior á la del general en jefe, y este convencimiento le produje tan fuerte y violenta irritación de ánimo, que le llevó á presentar la dimisión de su cargo de general

en jefe. La crisis llegó entonces á un período álgido y para conjurarla trabajóse cuanto fué posible á fin de aplacar en sus enojos al viejo dominicano.

Sin el consejo del doctor, escribió también el entristecido jefe de Estado Mayor á José Miguel Gómez, jefe de la brigada de Santi-Spíritus, otra carta sobre lo mismo, en la que decía lo siguiente:

«Brigadier José Miguel Gómez.

»Brigadier:

»Celebro la patriótica actitud de usted en la cuestión enojosa á que la prensa imprudente dió lugar.»

(La prensa imprudente eran unos periodiquillos de la manigua partidarios del Consejo de gobierno.)

»Urge hoy que no desaparezca *La República*.»

(*La República* era un periodiquillo de la manigua de los amigos de Gómez.)

»De acuerdo con Currillo, procúrele redactar y que en seguida se publique.

»Y hace falta, brigadier, por razones de gran peso que hoy se me acaban de comunicar desde Camagüey, que usted vea cómo se publica un artículo que borre en el ánimo de nuestro general en jefe la mala impresión de los varios disgustos, injusticias é ingratitudes que le han obligado á presentar una renuncia del alto cargo que el pueblo cubano, en las Contribuyentes, le confió.

»Urge esto, brigadier. Y á su elevado criterio y á su patriotismo no se ocultará lo que en estos disgustos sufre la patria. Suyo afectísimo en P. y L., *E. Loinaz de Castillo*.

»Lo demás que en este sentido sea patriótico hacer no se ocultará á la penetración de usted, conforme á circunstancias. —*Loinaz*.

La crisis resolvióse al fin, quedanda aparentemente las cosas en el mismo ser y estado que tenían; es decir, que la crisis no se resolvió en realidad. La fuerza del gobierno estaba en Oriente con Calixto García en gran parte del Camagüey, y en no pocos elementos del departamento de Occidente, para quienes la jefatura real y verdadera estaba en Calixto García y en el gobierno. Muchas comisiones militares de Occidente hacian peregrinaciones á Oriente, llevando allí á resolverseles sus cuitas y necesidades, haciendo caso omiso de la jefatura y autoridad de Máximo Gómez, que con conocimiento de ello, hacíasele intolerable en las energías de su carácter; no pudiendo al fin contener su despechada ira, escribió de su puño y letra, aunque con tonos relativamente suaves, la siguiente carta á Calixto García:

«Hay un sello en seco que dice: Ejército libertador de Cuba.—Cuartel general.

»General García: ¡Es necesario que nos esforcemos en hacer comprender á nuestros subalternos que son muy raros los casos en que un jefe ú oficial tenga que dirigirse á la residencia del Consejo de gobierno, en donde no puedan prestar ninguna clase de servicios, dignos de ocupar las páginas de sus hojas de servicios (historia militar) y más bien como se busca, con ¡formas ¡de ridículas legalidades, una manera muy cómoda de matar el tiempo; en términos ¡más claros, majasear.

»Y es necesario tambien que ustedes sin rozamientos, expliquen eso á los hombres del Consejo, para que á su vez no consientan esas irregularidades que á todos perjudican y desdoran.

»¿Qué clase de asunto puede llegar legalmente á la residencia del Consejo á un jefe ú oficial cuyo asunto ó cuya resolución no sea de la competencia, en primer término de los cuerpos de ejércitos, en segundo término de los jefes de departamento, respectivamente, y en último del general en jefe?

»Eso es lo derecho, y si hoy, ya después de dos años, no entendemos todas esas cosas, ó fórmulas precisas de organización, nos recomendamos obreros pésimos para el porvenir.

»Acabo de saber con sorpresa, que, como safando, han pasado, sin tocar á este Cuartel general, jefes en comisión para gobierno, procedente del jefe de este departamento, y no puede haber ningún asunto, mientras más grave peor, que le autorice eso. Conque ya ve usted si hay que machacar.

»Su general, M. Gómez.—Marzo 13 del 97».

El resultado de todas estas dimisiones y disgustos, ya es conocido. La reciente Asamblea de Guaimarillo ha depuesto á Máximo Gómez de la jefatura del Ejército insurrecto, poniendo en un lugar á su antiguo rival Calixto García. Máximo Gómez que ha sido el genio organizador de las partidas insurrectas y el importador en Cuba de las guerras de la frontera dominicana y Haytí, ni por su carácter imperativo y dominante, ni por sus historias de guerrillero audaz y activísimo, ni por el convencimiento de sus propios méritos y aptitudes, puede conformarse ni resignarse á representar en el campo insurrecto el papel de figura decorativa; que no otra cosa significa su nombramiento de ministro de la guerra en reemplazo del fantoche inútil de Roloff. La crisis, pues, tiene hoy carácteres más agudos que nunca y esas discusiones en el campo enemigo, es la señal cierta y evidente del estado de descomposición ¡rapidísima en que desde hace algún tiempo se halla la rebeldía que, por todas partes, como diría Máximo Gómez, es un desgranadero de deserciones y presentados á indulto.

FERNANDO GÓMEZ.

Banco vitalicio de España

Al verificarse la función *La Previsión* y el «Banco Vitalicio de Cataluña», el público en general y las personas pensadoras y amantes de nuestras glorias aplaudieron la idea de dotar á España, de una Sociedad de gran potencia y prestigio, dignas de nuestro nombre previendo el buen éxito de la empresa, tan pronto vieron al frente de la nueva Sociedad las indiscutibles personalidades de.

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas, como Presidente.—D. Eusebio Güell y Bacigalupi (Vice presidente).—D. Antonio Roger y Vical, id. id.—«Vocales» Excelentísimo Sr. Marqués de Alella.—id. id. id. de Camps id. id. id. de Montoliu.—Idem señor don Juan Bofill y Martorell.—Id. señor don Antonio Borrell y Folch.—Sr. don Delfín Artos y Manáu.—Id. id. Antonio Buch de Portolá.—Id. id. Eduardo de Casanovas y de Galteró.—Id. id. Fernando de Delás.—Id. id. Juan Ferrer Vidal y Soler.—Id id. Magín Fita.—Carlos de Fontcuberta.— Id. id. José Gari y Cañas.—Id. id. Benigno de Salas.—Idem id. Antonio Grityosola.—Id. id. Rodolfo Juncadella.—Id. id. Santiago López Guijano.—Id. id. Lorenzo Pons y Clerch.—Id. id. José Carrera Xurrach.—«Administrador:» Sr. D. Antonio de Barnola.

En honor á la verdad hemos de confesar, que el éxito ha superado, de mucho, á nuestros cáculos no dudando, que la misma agradable sorpresa ha de experimentar el público, cuando sepa la producción alcanzada por el «Banco Vitalicio de España», (nombre de la nueva empresa): «En ochenta» días de existencia que lleva, desde el en que se emitió la primera Póliza, se han solicitado á dicha Sociedad, seguros por un capital de 3.692.598 pesetas de las cuales se han aceptado 3.421.498 distribuidas en 615 pólizas.

¿Puede dudarse de la favoroble acogida que el público ha dispuesto á la nueva Sociedad? Las cifras transcriptas contestan con más elocuencia que cuanto podíamos añadir.

Quiere esto decir que el seguro de vida nacional, genuinamante español está de enhorabuena.

No es muy interesante el dato de los siniestros satisfechos que son 38, importando ptas. 318 370 10.

Si á estos datos añadimos que las dos compañías fusionados desde su creación, han satisfecho por igual concepto pesetas 12 691.707, tendremos un total de siniestros pagados que se elevan á la importante suma de «trece millones dos mil setenta y siete pesetas». Estas cifras representan muchos millones de necesidades satisfechas y mares de lágrimas, enjugadas por los beneficios que reporta el seguro y son un testimonio mudo pero elocuente de dos progresos que en nuestra nación hace, una de las mejores conquistas económicas de nuestro siglo, que su desarrollo marca el progreso de las naciones, porque á mayor número de asegurados corresponde mejor progreso, como á mayor número de personas que sepan leer y escribir mayor ilustración, es tan evidente esto, que bien puede darse por axioma, ya que á la práctica así resulta según la estadística del número de seguros en cada nación así vemos que en Inglaterra hay un asegurado por cada 35 habitantes, 26 en Alemania y Suiza y otras naciones de la Europa Central.

Mucho nos complace poder consignar datos tan alhagüeños de nuestra empresa nacional deseando que los nobles esfuerzos de los señores citados que forman la junta de Gobierno del Banco Vitalicio de España sean coronados con el éxito más lisonjero y que su empresa sea digna de nombre que lleva.

Operarias sin trabajo

De *La Voz de Galicia*:

«Según nuestras noticias, existen en nuestra Fablica de Tabacos grandes existencias almacenadas de la elaboración denominada *Farias*.

Esta labor hácese únicamente en la fábrica de la Coruña y en la de Bilbao.

Cuando se hallaba al frente del primero de dichos establecimientos el señor Adriaensens, cuidábase éste de enviar constantemente remesas de cigarros Farias á todos los depósitos de España, y por consiguiente, las existencias en el almacén tenían continua salida, y había ocupación siempre para las 232 operarias que trabajan en el taller de elaboración de esos tabacos.

En estos últimos tiempos descuidóse el dar salida á dicha elaboración, y están por lo tanto, llenos los almacenes de ella, con grave perjuicio de las operarias, que apenas trabajan, no obteniendo sino un mísero beneficio de tres ó cuatro duros al mes.

Impónese, pues, que esa labor tenga la salida que holgadamente permite la circunscancia de elaborarse tan sólo en dos fábricas de España, para que las mujeres destinadas á ese taller obtengan un beneficio que les libre de la miseria.

Y ya que á las cigarreras se acude siempre que se trata de realizar algún fin benéfico, hallándolas constantemente propicias á contribuir con su óbolo para todo lo que es noble, grande y generoso, justo es también atenderlas en sus necesidades y darles trabajo, máxime cuando, como en el caso presente, se trata de un asunto en el cual sólo es menester un poco de diligencia y buen deseo, pues no se pide que se arrinconen existencias sin salida, sino que se ponga en circulación una labor de gran consumo.

Confiamos en que serán atendidas estas indicaciones.»

Noticias

Confirman oficialmente de Simba y Londres, la noticia de haberse apoderado el general Lockhart del desfiladero de Sampagha que los insurrectos habia fortificado formidablemente. Las pérdidas de los anglo-indios se reducen á un oficial muerto y otro herido.

El citado general se dispone al ataque de Arhanga, última posición de alguna importancia que les queda á los insurrectos.

Ha causado honda sensación en Londres, que un periódico tan importante y sério como *Saturday Review* diga hablando de la insurrección en la India que si el gobierno inglés se propuso envenenar los ánimos y hacer prolongar las hostilidades, no pudo hacerlo mejor, ya que una insurrección tan formidable como la actual no se había visto en la India desde el año 1845.

Crónica Local

A las ocho y media ha entrado en fondadero el vapor *Bellver*, correo de Barcelona.

Ha sido portador de valija, carga y regular número de pasaje.

Nuestro colega madrileño *España Artistica* publicará un suplemento extraordinario taurino, desde el domingo próximo; esta innovación será seguramente muy bien recibida por los muchos compradores de aquel semanario.

En el vapor *Lulio* ha marchado esta mañana á Alicante, en dirección á Cadiz, el jefe del partido liberal mallorquín D. Pascual Ribot.

El muelle se ha visto concurridísimo, siendo objeto el gobernador de Cádiz, de una entusiasta despedida de sus partidarios políticos y de cariñosa prueba de afecto de las muchas personas que han ido á estrechar su mano. sin estar afiliadas á ningún partido.

Mañana se despide la compañia ilusionista del Teatro Circo.

Anoche fué curado en la casa de Socorro un individuo que había recibido una herida de arma de fuego en la ingle izquierda junto al punto denominado «Pont Gros.»

Ignórase el autor del disparo.

Se ha recibido un telegrama del general Blanco en el que dice que han tomado posesión los nuevos gobernadores civiles de las provincias cubanas.

Con gusto hemos sabido que ayer por la mañana, los empleados de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, hicieron entrega á su director, Excmo. señor Don Guillermo Moragues, de la insignias de la Gran craz de Isabel la Católica que le ha sido concedida, junto con un precioso album, encuadernado en terciopelo carmesí, con adorno alegóico de plata, que contiene las firmas de los suborcinados del Sr. Moragues.

En el acto de la entrega se cruzaron las frases más afectuosas.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el dia 12 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 300.

Entrados: 1.

Curados: 2.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 299.

AYUNTAMINTO DE PALMA

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto extraordinario para realización de la reforma de la Plaza aprobada en 6 de Marzo de 1895, se anuncia al público que dicho Presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación, por espacio de quince dias á contar desde la fecha.

Palma 4 Noviembre 1897.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el dia de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo á los veinte y tres bonos cuyos números se expresan a continuación:

37—719—747—900—902—932—964—1065—1073—1279—1349—1399—1452—1507—

1618—1650—1665—1847—1998—2016—2065—2133 y 2159.

Palma 8 Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 9.° sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación: 57. 84. 88. 95, 116, 119, 140. 146. 157, 161, 167. 187. 191. 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335. 345. 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486. 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 8 de Noviembre de 1897,—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El patrocinio de Nuestra Señora san Juan Licio y san Serapio mártires.

Santo del lunes

Santa Gertrudis y san Eugenio I arzobispo de Toledo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14

Concluyen cuarenta horas en santa Teresa al Patrocinio de nuestra Sr. del Cármen.

Seccion comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6'45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'08
	Fomento Agrícola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36'08
	Alumbrado por Gas	80'08
	Salinas de Loiza	115'00
	La General Mallorquina	00,08
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	63'50
	4 p. 0/0 exterior	80'20
	4 p. 0/0 amortizable	76'60
	Cubas (86)	92'90
	Cubas (90)	76'00
	Banco de España	417'00
	Tabacos	211'00
	Libras	33'10
	Francos	32'57
Barcelona	4 p. 0/0 interior	63'42
	4 p. 0/0 exterior	79'20
	4 p. 0/0 amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	00'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

Mercado de Inca

Dia 31 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq.	Ptas.	de 75'00 á 76'66
Trigo	cuart.		de 21'00 á 22'00
Candeal			de 21'00 á 22'00
Cebada del país			de 10'15 á 01'50
Id. forastera			de 7'50 á 8'50
Avena del país			de 9'00 á 9'25
Id. forastera			de 8'00 á 8'00
Habas para cocer			de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias			de 20'00 á 20'25
Habas de ganado			de 17'00 á 00'00
Garbanzos			de 27'00 á 28'00
Habichuelas blancas			de 29'30 á 00'00
Id. negras			de 34'00 á 35'00
Frijoles			de 29'00 á 30'00
Maiz			de 13'50 á 14'00
Higos pasos	arr.		de 9'00 á 10'00
Cerdos cebados	arr.		de 8'00 á 10'50

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 23 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Sobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habichuelas: blancas de 30'00 la cuartera de. confits 30'00.
cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 145 pueblo de 158'00 á 142'00, Moka de 131'00 135'00 id. id., nba 120'00 á 130'00.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El Antonio Lopez salió el 4 de Málaga parr Cadiz,

El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 a Santander de Coruña.

El «Alicante» llegó el 7 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» salió el 5 de Habana para Cariz.

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» salió el 4 de Puerto Rico para Coruña.

El «Ciudad de Cádiz salió el 3 de Cartegena para Valencia.

El Cavadonga llegó el 5 á Barcelona de Valencia.

El Isla de Luzón salió el 30 de Colombo para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 30 a Barcelona de Port Said.

El Baldomeo Iglesia en Cadiz.

El San Fernando en Liverpool.

El Juaquin del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz.

El Larache en Cadiz.

El Mogador en Cadiz.

El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador

El Fernando Póo salió el 11 de Cád iz de Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 12 á las 9 n.

Se proyectan en la Coruña extraordinarios festejos para recibir al general Weyler.

Muchos barcos de pesca saldrán á recibirle en alta mar.

Los partidos reformista y autonomista han acordado fusionarse.

Ha salido de Nueva York para la Habana Mr. Lee.

El comercio de los Estados Unidos ha iniciado una activa campaña para evitar que surjan complicaciones con España.

Ultimas noticias

Madrid 13 á las 1 t.

Recrudecen los temporales.

A consecuencia de las inundaciones de Valencia se han ahogado unas veinte personas.

Los daños son enormes.

Teatro Principal

LA COMPAÑIA DE VERSO

de D. Emilio Thuiller

Primer actor y director: Emilio Thuiller.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Mourreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama joven: Emilia Combil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de carácter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila.
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martínez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Abono por d[illegible] funciones» —Proscenios plates y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id; Palcos tde primer piso. sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraiso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos de primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 in id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. s id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1'50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0'60 id.;

Delanteras de paraiso 0'50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.

Representante: Alfredo Ruiz.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID

EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.160	de 2.500	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.820		16.500.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.749.500
		19.250.000

Revistas cómicas

Cosas del día

Ha llamado mi atención,
y á más de uno habrá «chocado»
que á un señor «Cojo» han nombrado
gobernador de León.
Y aúnque su apellido sea,
allí dirán:—«Ya tenemos
gobernador y podremos
saber del pie que cojea.
Si es así, por las señales,
la elección es oportuna.
No tienen esa fortuna
en todas las capitales.»
Yo con gran gusto, veré
que con Cojo no halla enojo
y que logre el señor Cojo
entrar allí con buen pié.

—

De la cárcel de Valencia
pretendió escaparse un preso
abriendo en el cielo raso,
por la noche, un agujero.
Cuando ya el hombre se hallaba
en el tejado, le vieron,
y volvió á ser encerrado,
sin realizar su deseo.
De tejas abajo suelen
irse los presos á cientos;
pero «de tejas arriba»
ya es más difícil y expuesto.
Y el caso citado prueba
que es vano, imposible empeño,
pretender un delincuente
escaparse por... el cielo.

—

Mister Taylor, para quien
la doblez no es cosa extraña,
mientras estuvo en España
hablaba de España bien.
Pero se fué á su país,
y, hecho un «jingo» sin igual,
hoy habla de España mal,
dándose él mismo un mentís.
¿No dijo lo que sentía,
cuando era aquí embajador,
por miedo?... Pues, por pudor,
oculte esa cobadía.
¿Dijo la verdad aquí
y hoy miente, por conveniencia?
Pues tampoco, por decencia,
enseñe la oreja así.
Va á hacer un triste papel
ante todos los paises,
y hasta los mismos mestizes
tendrán que burlarse de él.
Yo casi estoy por pensar
que mister Taylor no ha escrito
lo que dicen... ¡Pobrecito!
Lo han querido calumniar.
¡El hacer tal desacierto!
¡El mentir de esa manera!
No es posible... Pues si fuera
todo lo que dicen cierto,
hasta Calixto García,
aunque halaga su interés,
iba á decir que esa es
«una sinvergüenseria.»

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alcja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, sabañillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPÓSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN**, Droguería.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía, frascos de pequeños de diferentes formas.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert, **Brossa, 19.**

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

Librería Gelabert

VIA CRUCIS

por

D. Bartolomé [illegible], Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 peseta

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Gelabert

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son muy inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Noviembre el vapor LES ANDES
el dia 26 de » »

Consignatarios en Barcelna; Ripoll y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales en junto.** En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500,000 Rvn.	= 1.500,000 Rvn.		2 de 100,000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de 1.000,000 »	= 1.000,000 »		26 de 50,000 »	= 1.300,000 »
1 de 500,000 »	= 500,000 »		56 de 25,000 »	= 1.400,000 »
2 de 375,000 »	= 750,000 »		106 de 15,000 »	= 1.590,000 »
1 de 350,000 »	= 350,000 »		206 de 10,000 »	= 2.060,000 »
1 de 325,000 »	= 325,000 »		812 de 5,000 »	= 4.060,000 »
1 de 300,000 »	= 300,000 »		1518 de 2,000 »	= 3.036,000 »
1 de 275,000 »	= 275,000 »		40 de 1,500 »	= 60,000 »
2 de 250,000 »	= 500,000 »		140 de 1,000 »	= 140,000 »
1 de 200,000 »	= 200,000 »		36952 de 775 »	= 28.637,800 »
1 de 150,000 »	= 150,000 »			

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo:

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Despues de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Despues de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente despues de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasion de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite; gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos hace poco tiempo: 1.515.000—1.250,000—920,000—310,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250.000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfaccion absoluta.

JOSÉ DAMMANN — Casa Expendedora principal — HAMBURGO — ALEMANIA — Establecido en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo á Hamburgo 50 cents.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparacion á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos, y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevila segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B., en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar